

RIO GALLEGOS, 18 de Junio de 2018

VISTO:

El Expediente N° 73.923/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución N° 0236/18-R-UNPA, se aprueban las bases y condiciones del Programa Redes UNPA en el marco del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica de las Universidades Nacionales que financia la Secretaría de Políticas Universitarias;

QUE por Resolución N° 0727/18-R-UNPA, se aprueba el orden de mérito de los Proyectos presentados en el Sistema UNPA;

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Redes UNPA denominado "Formación docente para integrar las TIC en las clases de Matemática", radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía, que estará bajo la responsabilidad de la Mg. Fabiana Lidia SALDIVIA y cuyo equipo está integrado por los docentes investigadores Dora Silvia MAGLIONE, Daniel DRAGHI, Mónica Mercedes PAULETTE y Claudia Marisel PEREA;

Que el mencionado Proyecto de Redes UNPA, cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha sido evaluado resultando favorecido en el orden de mérito de las postulaciones correspondiente al año 2018;

QUE el Proyecto de Redes UNPA denominado "Formación docente para integrar las TIC en las clases de Matemática" tiene como fecha de inicio el 1° de Junio de 2018 y como fecha de finalización el 16 de Diciembre de 2018;

QUE en la presentación del Proyecto, queda indicado expresamente que la responsabilidad económica del mismo, quedará a cargo de la Mg. Fabiana Lidia SALDIVIA;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 050/18 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Redes UNPA denominado "Formación docente para integrar las TIC en las clases de Matemática", radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía, que estará bajo la responsabilidad de la Mg. Fabiana Lidia SALDIVIA (DNI N° 18.063.717), docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

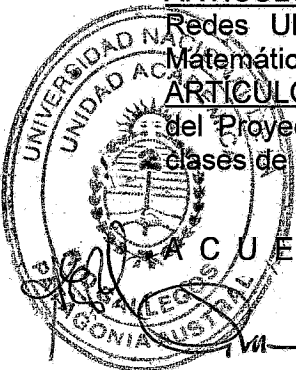
ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Redes UNPA denominado "Formación docente para integrar las TIC en las clases de Matemática", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 3°.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Redes UNPA denominado "Formación docente para integrar las TIC en las clases de Matemática", el 1° de Junio de 2018 y como fecha de finalización el 16 de Diciembre de 2018.-

ARTÍCULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la responsabilidad económica del Proyecto de Redes UNPA denominado "Formación docente para integrar las TIC en las clases de Matemática", quedará a cargo de la Mg. Fabiana Lidia SALDIVIA (DNI N° 18.063.717).-

ARTÍCULO 5°.- ESTABLECER que el equipo de investigación Grupo de otras Universidades del Proyecto de Redes UNPA denominado "Formación docente para integrar las TIC en las clases de Matemática", quedará conformado según el Anexo II que forma parte integrante del

///



A C U E R D O

N°

298/18

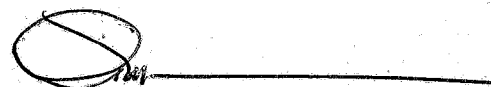
//2.-

presente instrumento legal, cuyas responsables serán la Dra. María Cecilia PAPINI (DNI N° 16.924.980), docente de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y la Dra. Patricia Alejandra DETZEL (DNI N° 17.520.898) docente de la Universidad Nacional del Comahue.-

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



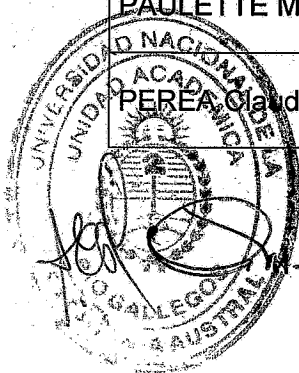
Tere Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA
SALDIVIA Fabiana Lidia	18.063.371	Responsable Grupo U.N.P.A.	III	R.G.
MAGLIONE Dora Silvia	17.158.379	Docente Investigadora U.N.P.A.	III	R.G.
DRAGHI Daniel	11.410.931	Docente Investigador U.N.P.A.	IV	R.G.
PAULETTE Mónica Mercedes	14.238.627	Docente Investigadora U.N.P.A.	V	R.G.
PEREA Claudia Marisel	31.233.172	Docente Investigadora U.N.P.A.	-	-



ANEXO II

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UNIVERSIDAD
PAPINI María Cecilia	16.924.980	Responsable de Grupo UNICEN.	III	Universidad Nacional del Centro de Buenos Aires
SANTOS Graciela	14.401.836	Integrante de Grupo UNICEN	-	Universidad Nacional del Centro de Buenos Aires
MIRANDA Andrea	18.343.999	Integrante de Grupo UNICEN	-	Universidad Nacional del Centro de Buenos Aires
DETZEL Patricia Alejandra	17.520.898	Responsable de Grupo UNCOMA	-	Universidad Nacional del Comahue
MARTINEZ Rosa	17.194.707	Integrante de Grupo UNCOMA	-	Universidad Nacional del Comahue
RUIZ María Elena	11.680.736	Integrante de Grupo UNCOMA	-	Universidad Nacional del Comahue
ISSA NUÑEZ Emanuel	31.331.093	Integrante de Grupo UNCOMA	-	Universidad Nacional del Comahue
COPIE Lucas	32.588.200	Integrante de Grupo UNCOMA	-	Universidad Nacional del Comahue

